



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 3 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR ELIZABETH GIL PRIETO, QUIEN DIJO OBRAR COMO APODERADA JUDICIAL DE ALFREDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ CONTRA EL JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA LOCALIDAD. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DIVISORIO DE RADICADO 2017- 00666. RAD. 11001220300020240255701 STC14893-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A • TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER 110013103026 2017 00666 00.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

